

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.

12 SET. 2023

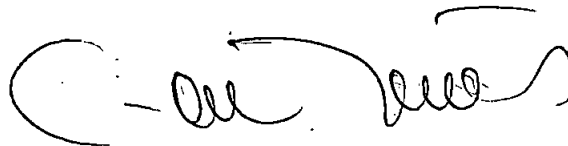
Agréguese a los autos y para los fines pertinentes téngase en cuenta las respuestas arrimadas por SANITAS EPS, NUEVA EPS, SALUD TOTAL ESP y COMPENSAR EPS.

Con el fin de continuar con el trámite del presente asunto, se señala la hora de las 10:30 AM del día 7 del mes de febrero de 2024 para llevar a cabo la recepción e testimonios que fueran decretada por auto del 10 de febrero de 2023 - fol. 378-

Por el interesado procédase a la citación de los testigos en consideración a la información suministrada por la EPS

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. <u>94</u> Hoy La Sra. <u>13 SET. 2023</u>  RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA
--

YRP.-